Dependencia:	Modelos de funcionamiento			**Pago No:**	4	**Total de pagos:**	4	**Fecha:**	24/08/2026
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR									
Nombre / Razón Social	Mariana Flórez Restrepo								
Identificación	Cédula	x	Nit.		Número:	1.037.646.804	DV.		

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO			
Contrato No.	465 de 2026	**Objeto:**	La contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas "SINCHI" a prestar sus servicios como Control de calidad No.4 de información de coberturas de la tierra, para realizar la verificación de calidad de la información de coberturas de la tierra de acuerdo a la metodología Corine Land Cover y los protocolos establecidos por el instituto SINCHI para los bloques asignados, con énfasis en los temas de MoSCAL de los 22 NDFyB en el marco del proyecto "Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento ambiental de áreas de bosques naturales, otras coberturas de la tierra y las dinámicas de transformación del territorio – Etapa 1 – nacional", de acuerdo a las asignaciones que se hagan por el coordinador del proyecto.
Fecha de suscripción:	12/5/2026		
Fecha de inicio:	19/5/2025		
Fecha de terminación:	20/8/2026		

AVANCE DEL CONTRATO/CONVENIO		
Porcentaje de Avance:	**100%**	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES		**ACCIONES Y/O PRODUCTOS**
Actividad 1: Elaborar y acordar un plan de trabajo con el supervisor del proyecto; en el plan deben quedar establecidas las actividades, tiempos y productos aprobados que se deben entregar para acceder a los pagos respectivos. El plan debe contener la programación de entregas de capas interpretadas para monitoreo MoSCAL de los 22NDFyB del Fonvida. Este plan de trabajo hará parte del contrato y debe ser entregado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución contractual		Se realizó el plan de trabajo en compañía de la coordinación
Actividad 2: Realizar la preparación y revisión de insumos de información satelital y cartográfica para las asignaciones de producción a cada uno de los intérpretes asignados		Se realiza los ajustes por parte de intervetoria de la Z1 periodo 2026_III GDB: Z:\2 Monitoreo Ambiental\1 Simcoba25k\1 Años\10Cor25k2026\5Cor25k2026_III\1QA\2Geodata\2 AprobINT\QCob2026_III_Control_Z1.gdb Formatos: Z:\2 Monitoreo Ambiental\1 Simcoba25k\1 Años\10Cor25k2026\5Cor25k2026_III\1QA\1Registros\4 Interventoria\Z1 Se realiza los ajustes por parte de intervetoria de la Z21 periodo 2026_III gdb: Z:\2 Monitoreo Ambiental\1 Simcoba25k\1 Años\10Cor25k2026\5Cor25k2026_III\1QA\2Geodata\2 AprobINT\QCob2026_III_Control_Z21.gdb Formatos: Z:\2 Monitoreo Ambiental\1 Simcoba25k\1 Años\10Cor25k2026\5Cor25k2026_III\1QA\1Registros\4 Interventoria\Z21 Se realiza el control de calidad de la zona 17 periodo 2026_III gdb Z:\2 Monitoreo Ambiental\1 Simcoba25k\1 Años\10Cor25k2026\5Cor25k2026_III\1QA\2Geodata\1 AprobCC\QCob2026_III_Control_Z17.gdb Formatos Z:\2 Monitoreo Ambiental\1 Simcoba25k\1 Años\10Cor25k2026\5Cor25k2026_III\1QA\1Registros\2 Interpretacion\Z17 Se realiza el control de calidad de la zona 19 periodo 2026_III gdb Z:\2 Monitoreo Ambiental\1 Simcoba25k\1 Años\10Cor25k2026\5Cor25k2026_III\1QA\2Geodata\1 AprobCC\QCob2026_III_Control_Z19.gdb Formatos: Z:\2 Monitoreo Ambiental\1 Simcoba25k\1 Años\10Cor25k2026\5Cor25k2026_III\1QA\1Registros\2 Interpretacion\Z19
Actividad 3: Realizar el control de calidad de la información de coberturas de la tierra que genere cada uno de los intérpretes asignados (puede ser de 4 a 5 interpretes), aplicando la metodología y protocolos del SIMCOBA en el laboratorio SIGySR		Se realizaron los controles de calidad correspondientes a la cuarta cuenta de cobro relacionados en la actividad 1
Actividad 4: Hacer el seguimiento permanente a cada uno de los intérpretes asignados, garantizando que se aplica la metodología y protocolos; se debe gestionar los formatos y registros respectivos.		Se realiza reunión semanal con los intérpretes asignados y cada que ellos lo requieran para resolver dudas puntuales
Actividad 5: Participar de las actividades de capacitación, reuniones técnicas, trabajos de campo, que se requieran como parte del proceso de monitoreo de coberturas de la tierra..		N/A
Actividad 6: Preparar los informes y productos programados, cumpliendo lineamientos técnicos de los financiadores y del SINCHI.		Esta actividad se cumple por medio del presente informe
Actividad 7: Las actividades deben realizarse en las oficinas del SINCHI teniendo en cuenta que las bases de datos, información y servidores están ubicadas en el laboratorio de SIGySR		N/A
Actividad 8: Hacer la gestión de las geodatas que se requieran para la producción, y garantizar que se cumple con los requerimientos técnicos establecidos		N/A
Actividad 9: Hacer la entrega al Laboratorio de SIGySR (base de datos o SIG) de las geodatas y demás información que sea recibida o generada		Se realizarón las entregas correspondientes al Segundo producto del contrato
Actividad 10:Participar en reuniones de trabajo del proyecto para el desarrollo y ajuste de metodologías propuestas, así como de resultados parciales que contribuyan a la articulación e intercambio de información en los diferentes componentes del proyecto		N/A
Actividad 11: Tener en cuenta los formatos de informes y plantillas que se tienen en el instituto para el manejo de información SINCHI		Se utilizarón los informes y plantillas del instituto para la entrega del producto.
Actividad 12:Realizar las copias de seguridad de la información en carpetas compartidas con el supervisor del contrato.		N/A
Actividad 13:Garantizar la confidencialidad de toda la información que se maneja dentro del Instituto Sinchi..		N/A
Actividad 14: Apoyar a la coordinación en la edición de informes semestrales y finales del proyecto y en la entrega de productos parciales que sean requeridos		N/A
Actividad 15 Apoyar otras actividades que designe el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.		N/A
Actividad 16 :La contratista, al finalizar su contrato, deberá realizar la devolución del inventario de bienes asignado, así como de todo tipo de documentos relacionados con sus actividades, información considerada relevante según requerimiento de su supervisor, usuarios, cuentas, claves y/o contraseñas de correo o aplicaciones puestas a disposición por el Instituto y que fueron utilizados para el desempeño de sus actividades y compromisos contractuales		N/A
Actividad 17: La contratista, con la firma del contrato, declara conocer y aceptar el cumplimiento de los reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).		N/A
OBSERVACIONES DEL SUPE5RVISOR A LOS TRABAJOS EJECUTRADOS		

El contratista cumplió a cabalidad con la entrega del cuarto producto y se solicita se realice los pagos correspondientes a este.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 28.000.000
Adición No. 1	$ -
Adición No. 2	$ -
Valor Total:	$ 28.000.000

Total Pagado	$ 21.000.000
Valor a pagar sin IVA	**$ 7.000.000**
IVA	$ -
Saldo	$ -

Valor(es) pagado(s):					
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
$ 7.000.000	$ 7.000.000	$ 7.000.000			
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
Pago No. 13	Pago No. 14	Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

VALORES DE REFERENCIA MÍNIMOS

PERSONA NATURAL					
Aportes a Salud		**Aportes a Pensión**		**Aportes ARL**	
IBC mínimo		**$ 2.800.000**		***Riesgo**	**2**
**Valor mínimo	$ 350.000,00	**Valor mínimo	$ 448.000,00	**Valor mínimo	$ 29.232,00

VALORES PAGADOS

PERSONA NATURAL					
Aportes a Salud		**Aportes a Pensión**		**Aportes ARL**	
IBC Cotizado		**$ 2.800.000**		***Riesgo**	**2**
**Valor pagado	$ 350.000,00	**Valor pagado	$ 448.000,00	**Valor pagado	$ 68.300,00
***Fecha de pago:	24/08/2026	***Fecha de pago:	24/08/2026	***Fecha de pago:	24/08/2026
Entidad Recaudadora	Sura	Entidad Recaudadora	Porvenir	Entidad Recaudadora	Sura
PIN	87256513	PIN	87256513	PIN	87256513

PERSONA JURÍDICA

Certificación Representante Legal o Revisor Fiscal donde se acredite el pago de los aportes a sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje cuando a ello haya lugar

Fecha:

* Contratistas que realicen **actividades misionales (investigación)** tienen NIVEL DE RIESGO **2** - Contratistas que realicen **actividades administrativas** tienen NIVEL DE RIESGO **1**

** Si el valor pagado es superior a lo indicado en la fórmula no hay inconveniente, **si el valor pagado es inferior** deberá verificarse con el contratista las razones. **Se recuerda que es OBLIGACIÓN de los contratistas pagar los aportes a salud (12,5%), pensión (16%) y ARL (0,522% o 1,044%) sobre el 40% del valor del contrato, el cual podrá ser dividido por el tiempo de duración del contrato.** Para efectos de control se solicitará el pago de aportes por el 40% del valor a pagar

*** La fecha de pago de los aportes debe corresponder al periodo que se está pagando.

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Anexos:

Copia de aportes a seguridad social

Informe o Producto

FIRMA DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	**Uriel Gonzalo Murcia Garcia**
C.C.:	**79.374.283**
CARGO:	**Coordinador programa de investigación**